



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Doña Luisa Osorio Vicho Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, mediante el Decreto de Alcaldía nº 716/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021 se aprobaron las Bases de la Convocatoria para la provisión interina del puesto de Intervención, funcionario de habilitación con carácter nacional, correspondiente a la subescala de Intervención – Tesorería del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Determinar conforme a lo establecido en la Base Tercera la composición de la Comisión de Selección, a los efectos prevenidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el cual estará formado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Dña Eva Aguilar Cortés

(Viceinterventora de la Diputación de Badajoz).

Suplente: Don Ángel Díaz Mancha

(Interventor de la Diputación de Badajoz).

Secretaria:

Titular: Dña. Araixa M^a Varela Bermúdez

(Funcionaria Habilitación Nacional Diputación de Badajoz).

Suplente: Don Fernando Díaz Risco

(Funcionario Habilitación Nacional Diputación de Badajoz).

Vocales:

Titular 1: Don Javier Parejo Bueno

Dirección General de Administración Local

Suplente: Don Diego Mora Rivero

Consejería de Educación y Empleo (Sexpe)

Titular 2: Doña Inmaculada Jiménez Llanos

(Secretaria – Interventora Ayuntamiento Media de las Torres).

Suplente: Don Fernando Balas Pedrero

(Secretario – Interventor Ayuntamiento de Higuera de Vargas).

Titular 3: Doña María José Salguero Nuñez.

(Interventora de la Diputación de Badajoz)

Suplente: Doña María Fernanda Rubio Cortés

(Funcionaria Diputación de Badajoz)

TERCERO.- Fijar la fecha de celebración de las pruebas el día **17 de noviembre de 2.021 a las 10:30 h** en las Aulas del Rodeo (C/ Juan XXIII) de Oliva de la Frontera.





ANEXO

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
... 599...	CALDERA ANTÚNEZ	DIEGO
... 833...	CARRETERO NAVARRO	FCO. MANUEL
... 743...	DE LLERA DUARTE	MANUEL
... 405...	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JESÚS
... 543...	MENA BARROSO	JOSÉ MARÍA
... 850...	MÉNDEZ GONZÁLEZ	SANTOS
... 790...	PADILLA FALCÓN	FRANCISCO JESÚS
... 072...	PEREA VILAPLANA	MARÍA
... 861...	RANGEL MIRANDA	ANDRÉS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA

Número: 2021-0801 Fecha: 05/11/2021



Cód. Validación: 6IMDTNKJPEG2XPY69A4AA5LXZR | Verificación: <https://olivafrontera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2